

Fecha 10.01.2015	Sección Economía	Página 21
---------------------	---------------------	--------------

Autoriza EU a camioneros mexicanos

■ Ap

WASHINGTON.

Estados Unidos anunció el viernes que camioneros mexicanos pronto podrán solicitar licencias para atender rutas transfronterizas, las cuales Washington había negado desde que ambos países suscribieron un acuerdo de libre comercio en 1994.

El Departamento de Transporte dijo que tomó la decisión tras verificar la seguridad con que operan los transportistas mexicanos a través de un programa piloto que duró tres años.

La agencia de noticias Ap pidió un comentario a la embajada mexicana, sin obtenerlo de inmediato.

Los 15 compañías transportistas mexicanas participantes en el programa piloto que concluyó en octubre cruzaron la frontera más de 28 mil veces, recorrieron más de 1.5 millones de millas y se sometieron a al menos 5 mil 500 inspecciones de seguridad realizadas por las autoridades estadounidenses.

